



OFICIO N° 056/2025

SANTIAGO, 5 de mayo de 2025

Ant.: Su Oficio N°732/2025
ASIGPAR, de 20.01.2025.

Mat.: Objeciones a gastos de
combustible.

A: SUBDIRECTORA DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑORA
VIRGINIA CARMONA AGUIRRE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, se informó a este Consejo sobre las medidas adoptadas por la Cámara con ocasión de cargas de combustible con RUT inusual. En particular, se refirió a mejoras cuya implementación se encontraba pendiente, y a un procedimiento, comunicado a los señores parlamentarios, para casos en que se registrara con error el RUT de la persona que efectúa la operación.

Al respecto, por acuerdo del Consejo, adoptado en sesión celebrada el 29 de abril en curso, se solicita informar sobre el cumplimiento de este procedimiento en los casos a que se refieren el H. Diputado, señor Raúl Soto Mardones, y la H. Diputada, señora Marta Bravo Salinas, en presentaciones efectuadas a este Consejo de 15 y 17 de abril de 2025, respectivamente, que adjunto.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

Saluda atentamente a Ud.,


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO


RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE